



Ana Bermúdez Odriozola, Directora Gerente de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P., de conformidad con lo previsto en la Base Cuarta de la Convocatoria pública para la selección de Director Técnico/ Secretario y Técnico de Gestión y revisión de proyectos ambas de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P., una vez revisadas las solicitudes y aportada, en su caso la documentación requerida, conforme a lo mandado por el Tribunal Calificador en su reunión de 13 de marzo de 2018, procede a la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo con la indicación de las causas de inadmisión correspondientes.

PUESTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN

1. Candidatos Admitidos

NIF: 50318292-L
NIF: 02217568-T
NIF: 51060090-K

2. Candidatos Excluidos

NIF:032659736-N	No acredita la condición de personal funcionario o laboral fijo, en la fecha de solicitud, en el sector público estatal
NIF: 50761672-M	No acredita la condición de personal funcionario o laboral fijo, en la fecha de solicitud, en el sector público estatal
NIF: 05272540-C	No acredita la condición de personal funcionario o laboral fijo, en la fecha de solicitud, en el sector público estatal
NIF: 05925718-K	No acredita la condición de personal funcionario o laboral fijo, en la fecha de solicitud, en el sector público estatal

PUESTO DE DIRECTOR TÉCNICO / SECRETARIO

1. Candidatos Admitidos

NIF: 11847539-D
NIF: 76363829-B
NIF: 05408838-C
NIF: 05642117-X
NIF: 03101436-R
NIF: 71138426-R
NIF: 52450954-Y
NIF: 07238243-M
NIF: 50881292-W
NIF: 02545320-W
NIF: 50953626-R
NIF: 02655274-Q
NIF: 03077674-K



2. Candidatos Excluidos

NIF: 032659736-N	No acredita condición personal funcionario o laboral fijo, en fecha solicitud en sector público estatal
NIF: 50761672-M	No acredita la condición de personal funcionario o laboral fijo, en la fecha de solicitud, en el sector público estatal
NIF: 07986270-A	No acredita la condición de personal funcionario o laboral fijo, en la fecha de solicitud, en el sector público estatal
NIF: 22998266-Z	Personal de administración local, no de sector público estatal
NIF: 013145895-S	Personal Administración Autonómica, no de sector público estatal
NIF: 03833387-T	Personal Administración Autonómica, no de sector público estatal
NIF: 02638434-N	Personal Administración Autonómica, no de sector público estatal
NIF: 00393987-C	No acredita la condición de personal funcionario o laboral fijo, en la fecha de solicitud, en el sector público estatal

En el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta relación, cabe subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. Finalizado dicho plazo, en el supuesto de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en la página web de la Fundación www.funprl.es

Por último, una vez que la relación de admitidos y excluidos tenga el carácter de definitiva, se procederá a indicar a través de la página web de la Fundación, el lugar, fecha y hora de la realización de la entrevista de selección.

Madrid, a 17 de mayo de 2018

Ana Bermúdez Odriozola.
DIRECTORA GERENTE